



Reporte Revela Graves Violaciones de Derechos Humanos el Día de la Junta General de Accionistas de First Quantum

Las manifestaciones contra la mina de cobre de la empresa canadiense fueron reprimidas violentamente

Ottawa, Ciudad de Panamá / 9 de mayo de 2024 — Organizaciones panameñas han publicado hoy un reporte que documenta las violaciones de derechos humanos y la criminalización de activistas durante las manifestaciones masivas el año pasado contra la mina de cobre de First Quantum. El reporte, "[Vulneraciones y violaciones a DDHH, abusos e incidentes registrados en el marco de las protestas contra el contrato minero en Panamá, Octubre-noviembre 2023](#)", encargado por la Fundación para el Desarrollo Integral, Comunitario y Conservación de Ecosistemas en Panamá (FUNDICCEP) y la Red Nacional en Defensa del Agua, fue realizado por las periodistas Rekha Chandiramani y Ana Teresa Benjamín M.

El reporte detalle:

- Más de 20 entrevistas y testimonios del uso de fuerza excesiva por parte de la policía en contra de estudiantes de universidades públicas, ambientalistas, sindicalistas e indígenas;
- Reportes de cientos de heridos y cuatro muertes durante las protestas;
- Más de 1,500 casos de detenciones arbitrarias;
- 23 casos de activistas y manifestantes que enfrentan criminalización y procesos legales; y
- Medidas punitivas y represalias contra grupos, como maestros y sindicalistas, que participaron en huelgas nacionales.

“La huelga nacional de 2023 cuya acción fue el descontento generalizado de los panameños es el producto de un sistema colapsado y de la ingobernabilidad socioambiental”, dice **Olmedo Carrasquilla Aguilar** del Colectivo Voces Ecológicas, parte de la Red Nacional en Defensa del Agua. “Este informe más allá de su propósito debe constituirse en piedra angular de la justicia para que ningún pueblo del mundo sea reprimido ni exterminado solo por aspirar a mejores modelos de vida”.

Desde que First Quantum adquirió el proyecto en 2013, la empresa basada en Toronto ha ignorado los devastadores impactos ambientales de sus operaciones y dos fallos de la corte suprema sobre la inconstitucionalidad de sus contratos. En 2017 y de nuevo en 2023, sentencias de la Corte Suprema declararon inconstitucionales dos contratos consecutivos, alegando preocupaciones sobre el impacto medioambiental de la mina y la falta de un proceso de licitación transparente, en el que se invita a las empresas a presentar ofertas para un proyecto.

Rekha Chandiramani, co-autora del reporte, dice que las manifestaciones paralizaron al país, entre otras cosas, "por mantener los mismos vicios que llevaron al fallo de inconstitucionalidad del primero en 2017, entre ellos, que en ambos casos la concesión se había otorgado por vía directa, sin la licitación requerida por ley".

Las protestas de 2023, resultado de décadas de un movimiento fuerte contra la minería y en defensa del medio ambiente en todo el país, dieron lugar a que la Corte Suprema declarara también inconstitucional el contrato más reciente de First Quantum. Tras la sentencia judicial, el Presidente Laurentino Cortizo ordenó el cierre de la mina y aprobó una moratoria sobre toda actividad minera futura.

[José Raúl Mulino](#) fue elegido presidente en las elecciones nacionales celebradas en Panamá el 5 de mayo con una plataforma favorable a los negocios que promete aumentar la inversión extranjera directa en el país. Aún no se ha pronunciado sobre las cuestiones relacionadas con la mina First Quantum.

"El pueblo panameño ha dicho de manera reiterada y firme que no aprueba el desarrollo de la minería metálica, por los impactos negativos que representa para la biodiversidad de Panamá y para la calidad de las aguas de cientos de comunidades" dice **Damaris Sanchez Samudio** de FUNDICCEP. "Por tanto, denunciamos y rechazamos toda forma de agresión contra los defensores ambientales por el hecho de proteger bosques, ríos, costas, manglares, por proteger la vida".

Por su parte, **Paulina Personius** de Earthworks señala que, " First Quantum Minerals y el gobierno panameño deben abstenerse de seguir criminalizando a lxs manifestantes, presentar un plan para cerrar la mina de forma segura, y sostener la moratoria minera".

Pese a las violaciones a los derechos humanos documentados en el reporte, el [gobierno canadiense](#) se ha pronunciado diciendo que First Quantum cuenta con su apoyo y [First Quantum](#) ha dicho que espera llegar a un acuerdo para reabrir la mina con el nuevo gobierno electo de Panamá.

"El gobierno canadiense ha declarado que apoyará a First Quantum Minerals, a pesar de que las y los panameños han sido violentamente reprimidos por su legítima oposición a la minería metálica", dijo **Viviana Herrera**, Coordinadora del Programa para América Latina de MiningWatch Canadá. "Esta contradicción debe estar en el centro de las preocupaciones de los accionistas hoy y debe plantear serias preocupaciones sobre lo que les espera si First Quantum persiste en tratar de reabrir esta mina".

El 2 de mayo Panamá Vale Más Sin Minería presentó el informe ante la ciudadanía panameña en su sitio [You Tube](#). Además el 14 de mayo 2024, Panamá Vale Más Sin Minería junto con sus aliados internacionales, MiningWatch Canadá y Earthworks, presentará el informe virtualmente en un evento bilingüe en español e inglés. Más información [aquí](#).

Documentos clave:

- Reporte completo [[español](#)]
- Resumen ejecutivo [[español](#), [inglés](#) y [francés](#)]
- [Webinar](#) - lanzamiento de reporte

Contactos:

- **Damaris Sanchez Samudio**, Fundación para el Desarrollo Integral, Comunitario y Conservación de Ecosistemas en Panamá (FUNDICCEP) damasan19@gmail.com
- **Rekha Chandiramani**: Periodista/investigadora - rekha@conlasmanosenladata.info
- **Viviana Herrera**, MiningWatch Canada, viviana@miningwatch.ca, +1 (438) 993-1264
- **Paulina Personius**, Earthworks, ppersonius@earthworksaction.org, +1 (202) 918-9640